

RESEÑAS

DURANTI, LUCIANA. *La conservación a largo plazo de documentos electrónicos auténticos: Hallazgos del Proyecto InterPARES*. Cartagena: Ayuntamiento-3000 Informática, 2005, 459 págs. ISBN:84-8752-994-1.

La empresa 3000 Informática S.L., el Ayuntamiento de Cartagena y su Archivo Municipal han puesto en marcha en 2005 una colección de textos sobre Información y Documentación denominada *Tendencias*.

El proyecto InterPARES, nació como respuesta a uno de los mayores problemas que se plantean en la actualidad para cualquier entidad, la generación, recepción y conservación de documentos electrónicos, omnipresentes e indispensables hoy para la gestión de cualquier oficina. Al volumen documental, preocupante en algunas instituciones, hay que añadir los constantes cambios en la tecnología informática.

Las grandes facilidades que nos proporciona la Informática, copiar, insertar, eliminar, enviar a múltiples y distantes destinatarios, etc. son a la vez unos graves inconvenientes a la hora de verificar la autenticidad del documento.

La conservación de estos documentos electrónicos auténticos es uno de los mayores retos que se presentan a los archiveros tanto a los presentes como a los futuros.

Se crearon equipos de investigación nacionales e internacionales, coordinados ambos por el equipo internacional. Estableciéndose los siguientes grupos de trabajo:

- Autenticidad.
- Evaluación.
- Conservación.
- Estrategia.
- Glosario.

En este libro se plasman los resultados obtenidos por cada uno de estos grupos de trabajo. Se incluye además un apéndice donde se muestran algunos de los principales productos generados por el proyecto InterPARES, plantilla para el análisis, requisitos para ponderar y mantener la autenticidad, evaluación de documentos electrónicos, modelo de la función de selección, modelo para la función de conservación, como conservar documentos electrónicos auténticos, ensayo de un modelo y el glosario.

La primera parte, “Establecer y mantener la confianza en los documentos electrónicos”, nos habla de la gran complejidad de tales documentos. La mayoría de los sistemas siguen siendo híbridos y combinan el uso de documentos en soporte electrónico y en soporte papel. Esos sistemas carecen por completo, o cuentan con mínimas medidas explícitas para asegurar la autenticidad de los documentos. A pesar de los esfuerzos no se ha conseguido una tipología definitiva de los requisitos de autenticidad para documentos de esta índole.

La segunda parte, “La Selección de los documentos electrónicos”, evidencia la enorme complejidad que supone el expurgo de este tipo de documentos, elaborándose una serie de recomendaciones para poder llevarlo a cabo.

La tercera parte, “Confiar en el tiempo: conservar documentos electrónicos a largo plazo”, aquí se evaluaron métodos prácticos para resolver uno de los mayores problema que conlleva la Informática, la rápida obsolescencia de

la tecnología, tanto del software como del hardware. Además, se elaboró una guía de recomendaciones.

“Un marco intelectual para las políticas estratégicas y normas”, es la cuarta parte, donde se da cuenta de la necesidad de desarrollar un marco teórico que proporcione el desarrollo de políticas más coherentes y sobre estas, guías de estrategia y normas internacionales.

La quinta y última parte es el “Informe del comité sobre el glosario”.

Se concluye diciendo que no se ha resuelto el problema, pero si se han dado pasos hacia el desarrollo de una visión de conjunto y construido un fundamento a partir del cual se pueden hacer nuevas investigaciones.

Este trabajo presenta una visión global contemplada desde diferentes aspectos y niveles del importante reto que plantea la conservación de los documentos electrónicos. Si bien no llega a conclusiones definitivas sobre todo en algunos aspectos muy complejos, si que deja identificadas las vías de trabajo e investigación para solucionar los problemas planteados y poder resolverlos en un futuro inmediato. Es por tanto un libro de imprescindible conocimiento para los profesionales de la información y documentación preocupados y obligados a la conservación de los documentos en soporte electrónico.

J. A. Montalbán

LÓPEZ LÓPEZ, PEDRO Y GIMENO PERELLÓ, JAVIER (Coordinadores). Presentación Carlos Berzosa Alonso-Martínez, Rector de la UCM. ***Información, conocimiento y bibliotecas en el marco de la globalización neoliberal***. Gijón: Trea, 2005, 273 p. ISBN: 84-9704-159-3.

Los coordinadores de la edición, Pedro López y Javier Gimeno, sensibles a la importancia que tiene la globalización de la información y como ésta afecta al derecho de los ciudadanos a ser informados de forma veraz y pertinente y su influencia en el área de Biblioteconomía y Documentación, estructuran este libro como un conjunto de capítulos en el que analizan, desde distintos puntos de vista, los diversos aspectos de este fenómeno.

Es un tema actual que ha generado gran cantidad de literatura científica en todo el mundo y desde una amplia perspectiva. Sirva como ejemplo el último libro que ha caído en mis manos sobre el tema de Ruth Kikowski “Globalization, information and libraries” (2005). Proglobalización y antiglobalización se estudian desde diversas perspectivas y solo se converge en que el fenómeno es prácticamente imparabable, aunque éste

deba reconducirse para no aumentar la brecha digital que separa y distancia cada vez más, a los países ricos y desarrollados de los países en vías de desarrollo e incluso, profundiza la “brecha” entre los ciudadanos de un mismo país según sea su potencial educativo, cultural, económico, social, etc. Su influencia en el ámbito de la biblioteconomía y documentación es innegable. Estamos, pues, ante un libro de suma actualidad en el que se ponen de manifiesto las tendencias surgidas en estos últimos años de transmutación en los que nos hayamos inmersos.

Como su nombre indica el eje principal de su temática es la globalización neoliberal y como ésta afecta a la información, las bibliotecas y el conocimiento. Es un texto, en general, sencillo que se lee con interés, pero complejo a la vez, por cuanto sus propuestas analíticas

a veces son rompedoras e interesan de forma indistinta tanto a los profesionales de la información como a los ciudadanos sensibilizados con el tema. Estructurado en ocho capítulos, como acabamos de indicar, cada autor trata estos temas desde experiencias, ideas y puntos de vista diversos, siempre acompañados de una buena bibliografía.

Pedro López y M^a Jesús Morillo, constatan que actualmente los asuntos de la cultura, información y comunicación no son ya un “debate ciudadano para el ejercicio de la democracia” sino un producto de consumo más. Abogan los autores de este capítulo por la información como derecho público, basándose en la Constitución y la literatura científica al respecto a la vez que explicitan las implicaciones que ello conlleva en las bibliotecas, archivos, derechos de autor o propiedad intelectual. Tratan el concepto de medios de comunicación de masas y defienden las posturas, entre otros, de autores críticos como Habermas. Los autores nos advierten en sus conclusiones del peligro potencial de que las instituciones informativas puedan ser privatizadas o gestionadas por empresas privadas.

Javier Gimeno nos acerca a la “Información en un mundo desigual”. Analiza el acceso libre y gratuito a la información científica y las experiencias llevadas a cabo en software bibliotecarios abiertos: Openbook, Open source Digital Library System / Phyteas, Open Isis. Además del análisis de estos sistemas de acceso, defiende el libre acceso a la información. “La censura y la manipulación de la información”, según José Antonio Magán, es un problema para los profesionales de la información en la sociedad actual ya que no solo los medios de comunicación se ven afectados sino que esta censura o control afecta a

las bibliotecas, archiveros, documentalistas, Internet, etc. Debemos tener el coraje moral, dice el autor en este recorrido por la censura, de actuar según nuestro propio código deontológico y ofrecer al ciudadano lo que espera y lo que la legislación le ampara. Una visión muy interesante y comprometida sobre los profesionales y la libertad intelectual.

Gustavo Roig e Igor Sádaba le ponen voz a “otra” información, a la contrainformación o información alternativa, como la llaman otros, con mayor o menor acierto. Es un rechazo a la comunicación de contenidos unidireccionales dirigidos por el poder establecido. Es tan antigua como la comunicación de masas. Las TIC, sobretodo Internet, ha posibilitado el desarrollo de la contrainformación convirtiéndose en el medio paradigmático que facilita el acceso a diversos proyectos liderados por colectivos de contrainformación que los autores recogen.

Los autores José A. Gómez y Judith Licea, relacionan la alfabetización informacional con el compromiso de las bibliotecas en la educación, como medio de apoyo al aprendizaje permanente de los ciudadanos, lo que conlleva cambios estructurales y cooperación entre los agentes involucrados en el proceso educativo. Analizan el concepto de brecha digital como expresión de la existencia de desigualdades de acceso a la información y presentan experiencias sobre educación y alfabetización en bibliotecas públicas, escolares y universitarias. Finaliza con una relación documentada sobre el interés del tema entre los bibliotecarios.

El sugerente título de “Lectura pública gratuita o derecho privado de explotación” es con el que los autores Alicia Girón y Ramón Salaberria abor-

dan el derecho de préstamo público, en el marco constitucional del derecho a la información, a la educación y la cultura junto a la observancia de la propiedad intelectual y los derechos de autor y los intereses comerciales de las multinacionales que subyacen bajo este discurso y la postura y reacciones que está suscitando este tema. Abordan el derecho de autor y analizan y defienden el derecho del préstamo público en el marco de las bibliotecas públicas. El análisis comprometido sobre las bibliotecas en España incide en la situación actual lo que confirma que a pesar de las mejoras de la situación se presentan carencias y se necesitan mejoras. “Cobrar el préstamo en las bibliotecas se inscribe en una fortísima tendencia actual de establecer cánones bajo el supuesto amparo de la P. I.” Sería una de sus conclusiones y un buen eslogan. La biblioteca es una buena inversión.

Javier Gimeno nos introduce en la transformación al acceso del conocimiento, de la oralidad a la virtualidad actual, que ha propiciado la revolución tecnológica y las implicaciones que ello tiene en el individuo y la colectividad. Se incide una vez más en este libro, en los efectos de la globalización y se define el modelo sociocultural que surge de la tecnología, en especial, analiza los nuevos “medios” que se convierten en un poder educativo indirecto de dudosa ética y reducido lenguaje que refleja

también un empobrecimiento de ideas, según el autor. Finaliza con una linda defensa de un lenguaje libre que nos permita expresar ideas, sueños, sentimientos.

El último capítulo que cierra esta obra nos plantea un tema de rabiosa actualidad, la ciberseguridad en el contexto de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) de Ginebra de 2003. En él, M^a. Rosa Abad nos presenta, cómo la utilización de las TIC afecta a la seguridad y los derechos de las personas y a la de los Estados, responsables últimos de la prestación de servicios. Delimita los derechos fundamentales que pueden verse afectados, siempre en el contexto de la Cumbre Mundial de Ginebra (2003), como la protección de datos personales y la intimidad. Recoge las declaraciones internacionales de derechos fundamentales e indica el plan de acción de la ya celebrada Cumbre de Túnez de 2005. Desgraciadamente las expectativas de esta última no han sido tan notables como era de esperar. Finaliza con un epígrafe de interés sobre la situación española.

En general la utilidad e interés de los contenidos del libro, así como la carga crítica de algunos capítulos, hace que sea muy recomendable su lectura y adquisición.

María Dolores Ayuso García
Universidad de Murcia

PRATS, ENRIC (Coord.), *Ética de la Información*, Barcelona: UOC, 2004, 162 págs. ISBN:84-9788-126-5.

El presente libro es una colaboración reciente (Septiembre de 2004), elaborada por Enric Prats, M^a. Rosa Buxarrais y Amèlia Tey. Los tres son pedagogos y miembros colaboradores del “Programa de Educación en Valores del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona”; y miembros del “Grupo de Investigación en Educación Moral”.

La obra pretende ser una reflexión en el campo de la Ética Aplicada, sobre los valores y problemas que atañen al sector de la información. Es éste un sector que ha experimentado importantes cambios técnicos y sociológicos, a los que el profesional mediador de la información no puede ni debe sustraerse.

El contenido del libro está dividido en cuatro capítulos que van de lo más genérico a lo más concreto, es decir, de los fundamentos de la Ética como reflexión sobre los valores y principios morales, a la gestión de la información como forma de calidad moral en el desarrollo de los deberes profesionales.

El primer capítulo es una introducción al problema general de la Ética y la Moral. En él se hace una distinción de los conceptos de Ética, Moralidad y Legalidad. Se introduce después en el análisis de los fundamentos de la conducta moral, que es el resultado: 1º de la sensibilidad moral (conjunto de emociones desde el que promovemos el entendimiento y la voluntad); 2º el razonamiento moral (proceso de discernimiento de la orientación de un comportamiento); y 3º la voluntad moral (inclinación de la actuación por una opción determinada). Pasa después a desentrañar el universo de valores subyacente en una sociedad abierta y demo-

crática, contraponiendo dos modelos de democracia: uno, elitista, donde se defiende una dependencia moral del individuo, que no necesita ser creativo, sino sujeto a las estructuras del poder para que todo funcione técnicamente bien. El otro modelo, el participativo, donde se apela a una responsabilidad personal del individuo con el conjunto y una defensa del proyecto personal autónomo enmarcado en la comunidad.

En el segundo capítulo, se adentra el autor en la descripción de la Ética aplicada como modo filosófico de compromiso en los ámbitos concretos de la sociedad, susceptibles de responsabilidad profesional y capacitación técnica. Distingue entre Ética profesional (reflexión que se centra en los principios generales que dirigen una actividad profesional para ponerla al servicio de la sociedad) y Deontología profesional (conjunto de normas morales que deben orientar las conductas concretas de los componentes de un determinado colectivo). Pasa después a señalar los ámbitos o campos de la Ética aplicada, que son los siguientes: 1) Ética de la Comunicación; 2) Ética de la red (el copyright, la privacidad de la información y la censura); 3) Ética de la salud o Bioética; 4) Ética de la investigación científico-técnica y humanística; 5) Ética empresarial; 6) Ética de la gestión pública. Resume al final de este capítulo los criterios o pautas generales del comportamiento profesional, tomando prestados de la Bioética los principios básicos de la misma: Autonomía, Beneficencia, No-Maleficencia y Justicia. A éstos añade los siguientes: La no-instrumentalización egoísta de la profe-

sión, la forja del carácter, el cooperativismo o solidaridad grupal.

El capítulo tercero se dedica exclusivamente a estudiar los aspectos significativos de la Ética profesional de la Información. La estructura de este capítulo está constituida por los siguientes contenidos: 1) Los principios éticos que deben regir el procesamiento de la información (Objetividad, Autenticidad, Veracidad, Oportunidad y Pluralidad). Con ello se pretende demostrar que la Ética profesional no es una pura declaración de buenas intenciones, sino un requisito de calidad y eficacia. 2) Diferencia entre Ética y Deontología: La primera se encarga de la estructura o fundamento de una actuación correcta en el campo de la Comunicación Social para que los profesionales cumplan con su finalidad al servicio del Bien Común. La segunda pretende enumerar los deberes concretos que dirijan de forma explícita las conductas profesionales en orden al fin. 3) Análisis de los códigos deontológicos, cuya pretensión es dar confianza y respeto a la profesión y elevar el nivel profesional. Al final de este capítulo, el autor enumera los valores que se desprenden del análisis de estos códigos: Respeto a los colegas y a los usuarios, Responsabilidad, Cooperación, Solidaridad y Participación.

En el capítulo cuarto, se estudia el problema de la competencia ética en la gestión de la información, resaltando, en primer lugar, la necesidad de unos valores morales que ayuden a compartir bienes comunes, de carácter transcultural. Uno de estos bienes es la información, que es un rico patrimonio de la sociedad actual. Antes, la posesión de un bien social por parte de unos pocos empobrecía al resto. Con la información no ocurre así, es un patrimonio de todos y a nadie empobrece su posesión. Lo

que sí ocurre es que esa información se puede manipular y, por ello, la responsabilidad ética exige un tratamiento correcto de la misma. La calidad ética del profesional de la información está en la ejecución honesta y eficaz de los procesos que configuran su trabajo: obtención de datos, selección, almacenamiento, recuperación y transmisión de los mismos. La gestión de la información es el segundo objetivo de este capítulo. El mediador de la información es un protagonista de primer orden en las sociedades abiertas. Él transforma la información para enriquecerla y adaptarla, sirviéndola posteriormente a los usuarios para que ellos sepan a qué atenerse. En esta labor existen dos compromisos del mediador: uno de carácter corporativo y otro de carácter social. A continuación, se ocupa el autor de definir los escenarios informacionales, como son: la economía, la salud, la política, el tiempo libre e Internet. Finalmente, ataja este último capítulo los límites a que se enfrenta una calidad ética en la tarea informativa. Son límites corporativos, sociales y pedagógicos. En cualquier caso, son inevitables unas tensiones en el ejercicio de la profesión informativa: globalización-localismo, concentración-atomización, técnica-ética. Para terminar, el autor del capítulo propone la consideración de unos principios éticos que deben presidir la elaboración de los códigos deontológicos: integridad, confidencialidad, ética empresarial y objetividad. En cuanto a la calidad del servicio, habría que añadir: una práctica empresarial correcta; competencia profesional; confidencialidad; responsabilidad, publicidad y competitividad.

Se trata, por ende, de un libro bien hecho, claro, con rigor científico y con un aparato bibliográfico que orienta al lector para ulteriores profundizaciones

en el tema. No existen muchos estudios en el campo de la Ética de la Comunicación. Por ello, este volumen viene a enriquecer el tratamiento de un tema de actualidad en el que es necesario plantearse con rigor y competencia el trata-

miento honesto y humanizador de la información.

Ángel Cuenca Molina

FERNÁNDEZ VALLADARES, MERCEDES. *La imprenta en Burgos (1501-1600)*. Madrid: Arco/Libros, 2005, 2 vol., 1560 págs. ISBN:84-7635-627-7.

Esta obra está realizada en el marco del proyecto *Tipobibliografía Española*, iniciado por el profesor Simón Díaz hacia 1983. En ella se han identificado todos los impresos salidos de los talleres de Burgos a lo largo del siglo XVI. Incluye toda la producción impresa, desde las hojas sueltas a los libros en cualquier formato. Hay ediciones conocidas y localizadas en bibliotecas, pero también se han identificado otras de las que solo se tenía noticia a través de los documentos de la época o de repertorios posteriores. Se incluyen igualmente aquellas obras que no teniendo información que las adscriba a esta ciudad, el estudio de los tipos de imprenta las ha relacionado con alguno de los talleres analizados.

La importancia de la imprenta en Burgos en esta época, y aún antes, avallada por la calidad de sus talleres y la de las obras impresas en ellos hace, de esta obra un instrumento bibliográfico fundamental en el contexto de los estudios sobre la imprenta en España.

La obra se inicia con un estudio de carácter histórico, seguido de una espléndida exposición de la metodología seguida para la elaboración del repertorio. Este capítulo debe ser el modelo a seguir en los trabajos que se realicen desde ahora sobre el tema.

Hay que destacar igualmente la sistematización de las letrerías utilizadas que precede al repertorio, para lo cual ha

sido necesario un minucioso proceso de identificación de los tipos. Muy importante también el apartado de bibliografía, que constituye un completo y actualizado repertorio sobre el tema a utilizar en los trabajos bibliográficos y tipobibliográficos que estén en proyecto de realizarse.

El repertorio presenta las obras en orden cronológico, como es usual en los estudios tipobibliográficos. Incluye para cada una de ellas la descripción bibliográfica analítica seguida de un profundo estudio, bibliografía y localización de ejemplares. Suman 735 registros de obras burgalesas contrastadas y 8 registros de obras posiblemente impresas en Burgos de las que no se puede acreditar su procedencia.

Mención especial, como ejemplo de trabajo científico, merece la descripción y estudio de la edición de *La Celestina*, ejemplar único propiedad actualmente de *The Hispanic Society of America* en Nueva York que tiene asignado el número 4 del repertorio. A lo largo de 15 páginas se incluye: descripción, fuentes, discusión de tesis y conclusiones, dignos de constituir por sí mismo un artículo en una revista de prestigio o una comunicación a un congreso. Es una muestra de la rigurosidad del trabajo.

Para facilitar la búsqueda en tan amplio repertorio se incluye un catálogo abreviado de las obras ordenadas alfabéticamente, un índice onomástico de

puntos de acceso secundarios y otro índice de bibliotecas en las que se han localizado los ejemplares descritos.

A continuación, aparece una relación cronológica de noticias imaginarias sobre ediciones fantasma o de localización errónea en la que se justifica en fuentes contrastadas la causa de su no inclusión en el repertorio principal.

Se cierra la obra con una relación de los pliegos sueltos clasificados según sus características tipográficas y una

serie de láminas que ilustran las tipografías identificadas y estudiadas.

Nos encontramos, sin duda, ante uno de los mejores estudios tipobibliográficos realizados en España, sin que esto suponga desmerecer en absoluto los realizados anteriormente por los profesores Simón Díaz, Julián Martín Abad y todos los publicados en la serie *Tipobiografía Española*.

Cristina Herrero Pascual
Universidad de Murcia

GARCÍA GÓMEZ, F. J.; DIAZ GRAU, A. *Desarrollo y gestión de la colección local en la biblioteca pública*. Prólogo de José A. Gómez Hernández. 1ª ed. Buenos Aires: Alfagrama, 2005, 396 págs.: il. ISBN 987-22074-3-7.

En feliz coincidencia con la aparición tan sólo unos meses atrás de la obra del profesor Juan José Fuentes Romero *La sección de temas locales en la biblioteca* (Trea, 2005), el manual que aquí reseñamos de los especialistas y bibliotecarios municipales Fco. Javier García Gómez y Antonio Díaz Grau viene a enriquecer notablemente la bibliografía en español sobre el tema de la colección local, que como es sabido goza de cierta popularidad en el ámbito bibliotecario español en los últimos años bajo denominaciones intercambiables: colección local, sección de temas locales, información local; incluso formando parte del más amplio de información a la comunidad. La aparición casi simultánea de ambas obras apunta en la dirección del interés sobre el tema, tanto desde el punto de vista académico como profesional.

Y este interés se produce justamente cuando el fenómeno de la globalización, que afecta ya a todos los aspectos de la vida cotidiana, está transformando la realidad bibliotecaria permitiendo unos niveles de accesibilidad a la información mundial insospechados hasta ahora y

que comienzan a hacer realidad el sueño de Paul Otlet y Henri La Fontaine. Si semánticamente global se opone a local, en el terreno informativo las bibliotecas, y especialmente las públicas, están haciendo posible la resolución del falso conflicto de su integración porque ofrecen entre sus servicios y recursos documentales tanto el acceso a la información de y sobre la realidad y entorno más cercanos a los usuarios, como a los recursos alojados en cualquier lugar del mundo.

La obra que se reseña está en el centro de este contexto y reúne todas las condiciones necesarias para convertirse en un manual de referencia sobre la materia, porque incluye tanto sus fundamentos conceptuales como las propuestas prácticas de organización y gestión del servicio que tiene como base la amplia tipología documental que incluye la expresión "colección local", y que los autores acertadamente denominan "sistema de información local". Las palabras "desarrollo y gestión" del propio título elegido para el manual resultan significativas de este enfoque integrador y de la utilidad práctica que sin

duda han estado presentes en su redacción. Desarrollo alude a evolución, dinamismo, apertura, realidad que se completa o perfecciona a través del tiempo; y gestión a métodos, técnicas de aplicación o consecución de objetivos y fines.

La propia lectura de este manual de compacta estructura y alta densidad de contenidos, proporciona una visión completa y altamente documentada de su tema de estudio. El manual está estructurado en ocho capítulos que se agrupan en torno a tres partes, de las que se echa en falta la adjudicación de una nomenclatura que habría ayudado a una primera comprensión del esquema de la obra. Sin embargo, ya desde la lectura de la propia presentación de la obra, se desprende que la primera parte aborda las cuestiones terminológicas y conceptuales y la ubicación del tema en el contexto de las instituciones informativas de ámbito local; la segunda lo relativo a la creación, gestión y aplicación de la colección local y el servicio bibliotecario correspondiente; la tercera y última, más breve, estudia la relación de las tecnologías con la gestión del servicio basado en la colección local, especialmente la digitalización y los servicios web.

En un segundo nivel, la estructura en capítulos de la obra resulta muy coherente y clarificadora. Así, el primer capítulo, de carácter introductorio sitúa al lector en el contexto al que hacíamos referencia: lo local frente a lo global, la garantía de la conservación de la memoria cultural de la comunidad y el papel cooperativo de las instituciones documentales en su consecución. Tras esta conceptualización los autores fijan en el segundo capítulo los límites conceptuales y las características, objetivos y funciones de la colección local como

fundamento del servicio bibliotecario que hace posible.

El capítulo cuatro aborda el factor humano del sistema de información local desde dos puntos de vista: el del personal bibliotecario que interviene en su gestión, competencias, cualificación, habilidades y destrezas necesarias para la prestación del servicio con los niveles cualitativos y cuantitativos exigibles que garanticen la calidad y el punto de vista de los usuarios del sistema: su tipología, sus demandas y necesidades de información. Todo ello basado en un exhaustivo estudio tanto de las referencias normativas y recomendaciones nacionales e internacionales de instituciones bibliotecarias o relacionadas, como de las aportaciones de teóricos y especialistas en la materia.

Los capítulos cinco al siete constituyen la parte central de la obra en las que el manual alcanza sus mayores cotas de utilidad y lo convierten en auténtico prontuario para la organización y gestión del sistema de información local en bibliotecas públicas, aspecto que no extraña dada la preparación y amplia experiencia de los autores como bibliotecarios municipales. La estructura de estos tres capítulos sigue el esquema tradicional de la formación, tratamiento, recuperación, difusión y promoción de la información, sin olvidar los aspectos de conservación preventiva y mantenimiento de las colecciones en virtud del valor patrimonial que adquieren los documentos que forman parte de ellas.

La amplitud y exhaustividad que caracterizan los enfoques y contenidos de esta obra queda de manifiesto nuevamente en el último capítulo de la obra referido a la integración y relaciones de las tecnologías en la gestión del sistema de información local. En él se pone de manifiesto la importancia de la preser-

vación de los documentos digitales como transmisores de información y conocimiento de interés local, documentos que por sus características intrínsecas son más efímeros y por tanto más susceptibles de pérdida que los tradicionales. La segunda parte del capítulo aborda la situación actual de los servicios de información local en Internet y las propuestas para la incorporación del servicio a través de la sede web de la biblioteca pública.

Cuando el lector cree haber llegado al final de la obra se encuentra con la agradable sorpresa de su enriquecimiento con seis anexos que refuerzan el carácter práctico del manual: las pautas referidas a la colección local de ALA (que habría merecido la pena traducir), las de la Red de Bibliotecas de Barcelona, la colección local en las sedes web

de algunas bibliotecas públicas españolas y extranjeras, la plantilla de evaluación de sedes web para la sección local adaptada de Rogers y Feather, el modelo de encuesta de opinión y evaluación de la colección local que los autores proponen siguiendo los trabajos de Bundy y una variada serie de recursos de interés para bibliotecarios implicados en la gestión de colecciones locales.

Un exhaustivo aparato crítico y bibliográfico a lo largo de toda la obra la dota de un valor documental, que contribuye a convertirla en un manual de referencia para el estudio y puesta en práctica de sistemas de información local en bibliotecas públicas.

Ángel Peñalver Martínez
angel.penalver@carm.es